



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE “MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y LA PROCURA POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA”

Mediante reunión presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 09:15 horas del día 18 de abril de 2024, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Calidad del Título de *Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Cantabria*.

Asistentes:

Presidenta: Yaelle Cacho Sánchez

Vocales:

- Coordinadora UC Máster: Laura Fernández EcheGARAY
- Coordinadora profesional Máster: Isabel Gandarillas López-Pasarín
- El director de la EPJ: Juan Cubría Falla
- Decana del Colegio de Procuradores: Rosaura Diez Garrido
- Profesora del Máster designado por la Junta de Facultad: Nuria Ruiz Palazuelos.
- Representante del PAS: María Luisa Freire Paras
- Egresado: Carlos Cuervo Fernández
- Delegada de estudiantes del Máster: Azucena Fernández Torre

Secretaria: PAS. Técnica de Organización y Calidad: María Teresa del Campo Fernández

Orden del día

1. Informe de la presidenta.
2. Aprobación del folleto informativo del Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura.
3. Aprobación, si procede, del Informe “Disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso. Plan de mejoras”

4. Aprobación, si procede, del Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2023-2024 del Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. La presidenta comenta que en la anterior reunión de la Comisión se solicitó que se convocaran Premios Extraordinarios Fin de Máster. Se ha consultado con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la respuesta ha sido que la Universidad de Cantabria solo concede premios extraordinarios Fin de Grado pero que se valorará la propuesta.
2. Una de las propuestas realizadas en el Informe final fue mejorar la comunicación del Máster para lo que se ha elaborado un borrador de folleto informativo.

Después de un debate se acuerda realizar dos modelos de folleto, uno con formato de tríptico en el que se incluya toda la información del Máster y otro más visual que contenga únicamente el apartado “¿por qué elegir este Máster?”, una foto de la sesión de la audiencia, opiniones de profesionales y un código QR que lleve a la información de la página web.

3. La presidenta comenta el Informe “Disminución del número de estudiantes de nuevo ingreso. Plan de Mejoras”, explicando los diferentes apartados del mismo y las líneas de actuación propuestas.

La Comisión acuerda aprobar el Informe y comenzar a realizar las propuestas de mejora.

4. Se presenta el Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2023-2024 del Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura. Se destaca que los resultados obtenidos han sido muy positivos, mejorando en casi todos los ítems a los obtenidos en cursos anteriores.

Se realiza un seguimiento de las propuestas de mejora realizadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y se acuerda incluir las líneas de actuación aprobadas en el Informe “Disminución del Número de Estudiantes de nuevo ingreso. Plan de Mejoras”.

Se aprueba por asentimiento el Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2023/2024 del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado con las modificaciones acordadas en la reunión.

5. No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las once horas de lo que yo como secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

La Presidenta,

Yaelle Cacho Sánchez

La Secretaria,

María Teresa del Campo Fernández

Fdo.:

Fdo.: